



# MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN

Oficialía Mayor



Subdirección de Desarrollo Económico  
Centro Municipal de Emprendedores  
NR03

## Aviso de Privacidad Integral Ficha de atención a emprendedores

### Responsable

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del departamento del Centro Municipal de Emprendedores, con oficinas centrales en el predio marcado con el número 549 de la calle 75 con cruzamiento entre la calle 70 y 72 de la Colonia Centro de esta ciudad de Mérida Yucatán, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en los artículos 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán, se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para las siguientes finalidades:

- Obtener información de los emprendedores que se acercan al Centro Municipal de Emprendedores para solicitar información o algún tipo de apoyo.
- 

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que permiten y facilitan brindarle una mejor atención.

- Invitar al ciudadano a conocer todos los cursos de capacitación que se tiene en el programa.
- Control interno del total de emprendedores atendidos.
- Elaboración de indicadores.

### Datos que se recolectan:

Los datos que se recopilan para el registro y se recopilan en la Ficha de atención a emprendedores, y que usted como titular nos proporciona son los siguientes: Nombre, Fecha y lugar de nacimiento, Teléfono, Domicilio, Correo electrónico y Firma.

### Fundamento

- Gaceta Municipal del Municipio de Mérida Yucatán de fecha 05 de septiembre del 2018.
- Artículo 6 apartado A fracción II, artículo 16 párrafo segundo de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 23 y 28 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
- Artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Artículo 2 fracción II, III, Artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, artículo 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

### Ejercicio Derecho ARCO

En caso de que Usted desee ejercer sus derechos de ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) sobre sus datos personales, Usted puede manifestarlo mediante un escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en la calle cincuenta números cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta ciudad de Mérida, en el horario de 8:00 am a 2:00 pm, así como en la página de la plataforma nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio](http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio)

### Con quien se Comparten los Datos

En lo que respecta los datos que se recopilan mediante el formato de Ficha de atención a emprendedores, no son compartidos (remitidos) con ninguna otra Unidad Administrativa y se resguardan únicamente para el uso señalado por parte de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Mérida.

### Tiempo de Conservación

En lo que respecta a la información recopilada en el formato de Ficha de atención a emprendedores, estos se conservarán de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental vigente por un periodo de tres años.

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación : [www.merida.gob.mx/avisodirecciones](http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones)



Mérida Yucatán, a 23 de mayo del 2019 (última actualización)